

Anexo 1. Respuesta Ministerio de Transporte



Página 1 de 4

ENCUESTA A LOS ENTES MINISTERIALES DEL ESTADO COLOMBIANO CON EL OBJETIVO DE REALIZAR ANÁLISIS DE LOS CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN – LNR, EN EL MARCO DE UNA TESIS DE MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Esta encuesta debe ser respondida idealmente por el Director de Talento Humano de cada ministerio, o la persona que él (ella) delegue, siempre y cuando cuente con la información precisa aquí solicitada

A. DATOS GENERALES DEL ENTE MINISTERIAL

1. Fecha de diligenciamiento: _____
2. Nombre del Ministerio: _____
3. Nombre del Director de Talento Humano: _____
4. Nombre del funcionario que diligencia: _____
5. Cargo del funcionario que diligencia: _____

1. Veintidós (22) de diciembre de 2021.
2. Ministerio de Transporte.
3. Nelly Greis Pardo Sánchez – Subdirectora de Talento Humano.
4. Luis Alberto Victoria Mena.
5. Profesional Especializado Grupo Administración de Personal.

B. ESTRUCTURA GENERAL DEL TALENTO HUMANO DEL ENTE MINISTERIAL Su respuesta debe ser registrada en números enteros. Debe tener en cuenta que la sumatoria de los datos registrados en la pregunta 2 y 3 debe corresponder con el dato de respuesta de la pregunta 1. En caso de requerir realizar alguna precisión porque cuenta con algún otro tipo de cargo, periodo fijo, supernumerarios, etc., al final de la sección encuentra un espacio para realizarla.

1. ¿Cuántos empleos públicos conforman la planta global del Ministerio a 30 de octubre de 2021?

_____.

Planta total - setecientos cuarenta y cinco (745) empleos. Planta global Seiscientos cincuenta (650) – empleos de carrera administrativa.

2. ¿Cuántos empleos públicos de carrera administrativa tiene el Ministerio a 30 de octubre de 2021 (incluye aquellos cargos que ocupan empleados en provisionalidad)?

_____.

APORTES DE LA FACULTAD DISCRECIONAL AL BUEN SERVICIO PÚBLICO

Los cuales se distribuyen así = 6 Asesores; 295 Profesionales; 104 Técnicos; 245 Asistenciales.

3. ¿Cuántos empleos públicos de libre nombramiento y remoción tiene el Ministerio a 30 de octubre de 2021?

_____.

Noventa y cinco (95) = los cuales se distribuyen así: 32 Directivos; 28 Asesores; 7 Profesionales; 3 Técnicos; 25 Asistenciales. De los cuales están provistos ochenta y seis (86).

C. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Marque con una equis su respuesta. En caso de requerir realizar alguna precisión al final de la sección encuentra un espacio para realizarla.

1. ¿Los empleados públicos que desempeñan los cargos de libre nombramiento y remoción, son evaluados periódicamente en el Ministerio?

SI: ____

NO: ____

Si

2. ¿El sistema de evaluación del desempeño laboral empleado por el Ministerio para los cargos de libre nombramiento y remoción es el mismo empleado para los cargos de carrera administrativa?

SI: ____

NO: ____

Si

3. Si se realiza evaluación del desempeño para los cargos de libre nombramiento y remoción y no es igual al aplicado a los cargos de carrera administrativa enuncie y explique brevemente cual es el sistema utilizado y las características puntuales del mismo. (Solo aplica si su respuesta fue SI en el ítem 1 y NO en el ítem 2 de esta sección)

No aplica

APORTES DE LA FACULTAD DISCRECIONAL AL BUEN SERVICIO PÚBLICO

4. ¿La permanencia de los empleados públicos en los cargos de libre nombramiento y remoción se encuentra relacionada con la evaluación del desempeño obtenida por cada uno de ellos?

SI: ____

NO: ____

Esta es una decisión de la alta Dirección.

5. ¿El sistema de evaluación del desempeño de los cargos de libre nombramiento y remoción permite establecer el grado de aporte que realizan dichos funcionarios al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad y por ende al buen servicio de la misma?

SI: ____

NO: ____

Si.

D. ROTACIÓN DE LOS CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN EN EL MINISTERIO Su respuesta debe ser registrada en números enteros. Responda esta sección para el periodo de tiempo comprendido entre el 07 de agosto de 2018 y el 30 de octubre de 2021, la cual corresponde con lo que va corrido del último periodo presidencial. En caso de requerir realizar alguna precisión al final de la sección encuentra un espacio para realizarla.

1. ¿Cuántos ministros ha tenido esa cartera Ministerial en el periodo comprendido entre 07 de agosto de 2018 y el 30 de octubre de 2021?

_____.

Uno (1).

2. ¿Cuántos viceministros componen esa cartera Ministerial?

_____.

Dos (2).

3. ¿Cuántas veces han cambiado los viceministros de cada viceministerio en el periodo comprendido entre 07 de agosto de 2018 y el 30 de octubre de 2021?

APORTES DE LA FACULTAD DISCRECIONAL AL BUEN SERVICIO PÚBLICO

Viceministro de Infraestructura - Dos (2).

Viceministro de Transporte – Tres (3).

4. ¿Cuántos directores de oficina componen esa cartera Ministerial?

_____.

Directores Técnicos en planta central – Dos (2).

5. ¿Cuántas veces han cambiado los directores de cada dirección en el periodo comprendido entre 07 de agosto de 2018 y el 30 de octubre de 2021?

Director de Infraestructura – Tres (3).

Director de Transporte y Transito – Cuatro (4).

6. ¿Cuántos subdirectores de oficina componen esa cartera Ministerial?

_____.

Cuatro (4) = Un Subdirector Administrativo – Talento Humano; Un Subdirector Administrativo – Financiero; Un Subdirector de Transporte; Un Subdirector de Tránsito.

7. ¿Cuántas veces han cambiado los subdirectores de cada subdirección en el periodo comprendido entre 07 de agosto de 2018 y el 30 de octubre de 2021?

Subdirector Administrativo - Talento Humano = Cuatro (4) veces – incluyendo el actual.

Subdirector Administrativo – Financiero = Tres (3) veces - incluyendo el actual.

Subdirector de Transporte = Uno (1) - incluyendo el actual.

Un Subdirector de Tránsito = Dos (2) - incluyendo el actual.

8. De los funcionarios de libre nombramiento y remoción que han sido cambiados en el periodo comprendido entre 07 de agosto de 2018 y el 30 de octubre de 2021. ¿Cuántos fueron a través de acto administrativo de declaratoria de insubsistencia?

_____.

En el año 2018 seis (6).

En el año 2019 ninguno.

APORTES DE LA FACULTAD DISCRECIONAL AL BUEN SERVICIO PÚBLICO

En el año 2020 uno (1).

En el año 2021 uno (1).

9. De los funcionarios de libre nombramiento y remoción que han sido cambiados en el período comprendido entre 07 de agosto de 2018 y el 30 de octubre de 2021. ¿Cuántos fueron a través de renuncia voluntaria (protocolaria)?

_____.

En el año 2018 treinta (30).

En el año 2019 diez (10).

En el año 2020 diecisiete (17).

En el año 2021 veintidós (22).

Aclaraciones:
